

Contenido

1. OBJETIVO		2. ALCANCE			
Trasladar los recursos correspondientes a redención de capital y/o intereses de los Títulos Valores de ICETEX a los Portafolios correspondientes.		Inicia con la revisión diaria de los vencimientos futuros consultados en el aplicativo de Inversiones y finaliza con el Procedimiento de Valoración del Portafolio de Inversiones.			
3. DEFINICIONES					
• Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.: Entidad encargada de la administración y custodia de los títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.					
• Depósito Centralizado de Valores (DCV): Es un sistema administrado por el Banco de la República, diseñado para el depósito, custodia y administración de títulos valores emitidos por la Nación.					
• Inversiones: Son toda clase de colocaciones de dinero, representadas en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables y de mantener una reserva secundaria de liquidez.					
• Portafolio de Inversiones: Es el conjunto de inversiones en títulos valores que detalla montos, plazos y rentabilidad, y se ajusta a las necesidades institucionales.					
• Redención: Terminación de un acuerdo. Posibilidad u opción de recompra de un título valor a un plazo determinado.					
• SEBRA: Sistema electrónico del Banco de la República, a través del cual se realiza el cumplimiento financiero de las operaciones de compra y venta de títulos valores.					
• Título Valor: Documento negociable que acredita los derechos de su tenedor legítimo y las obligaciones del emisor mismo. Incorpora derechos de crédito, participación, tradición, o representativos de mercancías					
4. CONDICIONES GENERALES					
4.1. El cobro de rendimientos y la redención de capital de las inversiones se debe hacer en las fechas previstas en los títulos valores, según sus condiciones faciales.					
4.2. Si es un título valor de deuda privada lo custodia el Depósito Centralizado de Valores (DECEVAL)					
4.3. Si es un título valor de deuda pública lo custodia el Depósito Central de Valores del Banco de la República (DCV).					
4.4. Los recursos correspondientes a las redenciones de capital y/o intereses de Títulos Valores, custodiados por DECEVAL, ingresan a la cuenta inscrita de Administración de Valores al final del día del vencimiento.					
4.5. Los recursos correspondientes a las redenciones de capital y/o intereses de Títulos Valores, custodiados por DCV (TES), ingresan al Banco Popular al cual debe informársele antes de las 3 pm la cuenta de ICETEX a la que deben ser trasladados los recursos.					
4.6. Los intereses liquidados en el aplicativo de inversiones pueden variar con respecto al Depósito, de acuerdo con los decimales tenidos en cuenta para el cálculo. En ningún caso pueden ser diferencias materiales con respecto a los valores nominales de los títulos y deben verificarse con el Front Office.					
4.7. Los abonos correspondientes a las redenciones de títulos custodiados por DCV no requieren "Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias" (F116).					
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
Convenciones:					
	Actividad de control: <input checked="" type="checkbox"/>			Acuerdo de servicio: <input checked="" type="checkbox"/>	
No.	Descripción	Frecuencia / tiempo máximo	Responsable	Registro o evidencia de la actividad	Actividad de control / Acuerdo de servicio
ACTIVIDADES REDENCIOS DECEVAL					
1	Descarga mensualmente en el Aplicativo de Inversiones los Vencimientos Futuros e identifica las redenciones correspondientes a DECEVAL.	Mensualmente	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A
2	Consulta diariamente los Vencimientos Futuros. ¿Hay redenciones? • SI. Continua con la actividad 3. • NO. Continua con la actividad 11.	Diariamente	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A
3	Informa al Analista o Profesional de la Coordinación de Pagaduría el ingreso de recursos correspondientes a redención de capital y/o intereses.	Mensualmente	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Correo Electrónico	N/A
	Informa y entrega la información de cuentas para que se		Analista o Profesional /		

Redención de Capital y/o Intereses de Títulos Valores

MacroProceso	Gestión financiera	Proceso	Gestión de inversiones	Estado	Vigente
4	realice el ingreso de recursos al Analista o Profesional de la Dirección de Tesorería.	Mensualmente	Coordinación de Pagaduría	Correo Electrónico	N/A
5	Ingresar al perfil WEB de consulta en DECEVAL y verifica los valores liquidados por los emisores en las fechas correspondientes. Guarda soporte de dicha consulta.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe Deceval	
6	Verifica valores liquidados en DECEVAL y abonados en la cuenta de Administración de Valores por los Emisores Vs. los valores liquidados por el aplicativo de Inversiones.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	
7	Imprime pantalla del aplicativo de inversiones donde se evidencie el valor liquidado. ¿Hay diferencias? • SI. Continua con la actividad 8. • NO. Continua con la actividad 9.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A
8	Modifica en la opción de liquidación, del aplicativo de Inversiones, el valor del pago de intereses reportado por DECEVAL y abonado en la cuenta de Administración de Valores.	Cada vez que se requiera.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A
9	Ejecuta la confirmación de liquidación de redenciones de capital y/o intereses en el aplicativo de inversiones.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A
10	Diligencia y firma el " Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses) " (F279), detallando las características de las redenciones.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses) (F279)	N/A
11	Elabora y firma " Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias " (F116) de la cuenta de Administración de Valores a la cuenta del portafolio correspondiente.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias (F116)	N/A
12	Revisa el " Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias " (F116) y efectúa el traslado correspondiente.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Coordinación de Pagaduría	Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias (F116)	N/A
13	Revisa el " Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias " (F116), y aprueba el traslado correspondiente en el portal bancario.	Cada vez que hay vencimientos.	Coordinador de Pagaduría / Grupo de Pagaduría	Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias (F116)	
14	Revisa y firma del " Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses) " (F279), y el " Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias " (F116), y aprueba el traslado correspondiente.	Cada vez que hay vencimientos.	Director de Tesorería / Dirección de Tesorería	Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses) (F279) / Formato Traslado de Recursos entre Cuentas Bancarias (F116)	
ACTIVIDADES REDENCIOS DCV.					
15	Descarga mensualmente en el Aplicativo de Inversiones los Vencimientos Futuros e identifica las redenciones correspondientes a DCV.	Mensualmente	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A
16	Consulta diariamente los Vencimientos Futuros. ¿Hay redenciones? • SI. Continua con la actividad 17. • NO. Continua con la actividad 25.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A
17	Confirma con funcionario del Banco Popular el valor liquidado por concepto de la redención de capital y/o intereses del TES.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A
18	Verifica valor informado por funcionario del Banco Popular frente a lo liquidado por el aplicativo de Inversiones.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros - Correo electrónico.	
19	Imprime pantalla del aplicativo de inversiones donde se evidencie el valor liquidado. ¿Hay diferencias? • SI. Continua con la actividad 20.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Informe de Vencimientos Futuros	N/A

Redención de Capital y/o Intereses de Títulos Valores

MacroProceso	Gestión financiera	Proceso	Gestión de inversiones	Estado	Vigente
	• NO. Continua con la actividad 21.				
20	Modifica en la opción de liquidación, del aplicativo de Inversiones, el valor del pago de intereses reportado por Banco Popular.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A
21	Ejecuta la confirmación de liquidación de redenciones de capital y/o intereses en el aplicativo de inversiones.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A
22	Diligencia y firma "Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses)" (F279) , detallando las características de las redenciones	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Formato de Reporte de Redenciones Portafolios Administrados (Capital y/o Intereses) (F279)	N/A
23	Elabora oficio de instrucción al Banco Popular para efectuar el abono en la cuenta correspondiente y diligencia formato del Banco Popular de SOLICITUD DE TRANSACCIONES A TRAVÉS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (D.C.V.) DEL BANCO DE LA REPUBLICA.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	Oficio de Instrucción	N/A
24	Revisa y firma oficio de instrucción al Banco Popular para efectuar el abono en la cuenta correspondiente y el formato del Banco Popular de SOLICITUD DE TRANSACCIONES A TRAVÉS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES (D.C.V.) DEL BANCO DE LA REPUBLICA.	Cada vez que hay vencimientos.	Coordinador de Pagaduría/ Director de Tesorería	Oficio de Instrucción	
25	Inicia el "Procedimiento Valoración del Portafolio de Inversiones" (A2-4-04) . Fin del procedimiento.	Cada vez que hay vencimientos.	Analista o Profesional / Dirección de Tesorería	N/A	N/A

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Nombre del documento	Código
Procedimiento Valoración del Portafolio de Inversiones	A2-4-04
Vencimientos Futuros Aplicativo de Inversiones	NA
Formato del Banco Popular de solicitud de transacciones a través del depósito central de valores (DCV) del Banco de la Republica -	NA

7. ANEXOS

7.1 DIAGRAMA DE FLUJO (Ver Anexo)

7.2 OTROS

No aplica

Anexos:[77. Diagrama A2-4-07 - Redención de Capital e Intereses de títulos Valores - V3.png](#)

Editado por Diego Fernando Vargas Pineros, nov 25 2025 04:51 p.m.

Modificaciones**Descripción de cambios**

Se realiza actualización general del documento a la nueva versión del formato F100 de procedimientos y se realizan ajustes menores en la sección 5 "Descripción de Responsabilidades", "Descripción".

Historial de Versiones

Fecha Vigencia (Acto Adtvo)	Versión	Descripción de Cambios
2025-11-25	3	Se realiza actualización general del documento a la nueva versión del formato F100 de procedimientos y se realizan ajustes menores en la sección 5 "Descripción de Responsabilidades", "Descripción".
2025-03-28	2	<p>3. Definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se actualiza la definición de "Portafolio de inversiones" <p>5. Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elimina actividad de verificación e impresión del saldo de la cuenta de Administración de Valores de DECEVAL Se actualiza actividad 5.2.4 donde se proporciona datos adicionales necesarios para gestionar el ingreso de recursos. Se actualiza actividad 5.2.5 simplificando la descripción del acceso y cambiando la gestión del soporte de impresión a digital. Se actualiza actividad 5.2.12 cambiando el enfoque de entregar información a ejecutar directamente el traslado de recursos, eliminando otros formatos y soportes en el proceso.
2014-03-20	1	-

¿Ha revisado el documento en su totalidad?

SI